



### **III. AUTORIDADES Y PERSONAL**

#### **III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros**

**Resolución rectoral, de 20 de febrero de 2024, por la que se nombra Vicedecana de Másteres y Prácticas Externas de la Facultad de Derecho a la Dra. Rocío Lasarte López.**

Vista la propuesta formulada por el Sr. Secretario de la Facultad de Derecho y en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (B.O.E. 23 de marzo), y el apartado j) del artículo 20 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. Rocío Lasarte López, Profesora Contratada Doctora del Área de Conocimiento de Derecho Financiero y Tributario, adscrita al Departamento de Derecho Financiero y Tributario, Vicedecana de Másteres y Prácticas Externas de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

La profesora Lasarte López está acogida al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Sevilla, 20 de febrero de 2024.

El Rector,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

---

\*\*\*